

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se designa a los Secretarios de la Administración de Justicia que se indican para servir las Secretarías que se mencionan.**

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958, acuerda nombrar para desempeñarlas a los funcionarios que se relacionan a continuación, por

ser los que, reuniendo las condiciones legales, tienen derecho preferente para servirlos.

Se declaran desiertas las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Boltaña y Calamocha, que serán provistas conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*Relación que se cita*

Nombre y apellidos	Categoría	Cargo que servía	Plaza para que se le nombra
D. Manuel Santillana Ruiz .....	3. <sup>a</sup>	Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Vagos y Maleantes de Barcelona .....	Secretario del Juzgado de Primera Instancia de San Sebastián número 2.
D. Rafael Gil Sanz .....	3. <sup>a</sup>	Idem id. id. de Tudela .....	Idem id. id. de San Sebastián número 3.
D. Emilio Lardiés González .....	3. <sup>a</sup>	Idem id. id. de Atienza .....	Idem id. id. de Torrijos.
D. Juan Bautista Poncela Montes .....	4. <sup>a</sup>	Idem id. id. de Aranda de Duero.	Idem id. id. de Verín.
D. Guillermo Pérez Herrero .....	4. <sup>a</sup>	Idem id. id. de Santa María de Nieva .....	Idem id. id. de Guía de Gran Canaria.
D. José Onorato Ariza .....	4. <sup>a</sup>	Idem id. id. de Montilla .....	Idem id. id. de Estepa.
D. Gonzalo García Servet .....	4. <sup>a</sup>	Idem id. id. de Motilla del Palancar .....	Idem id. id. de Los Llanos de Aridane.
D. Antonio Bascuñana Corona .....	4. <sup>a</sup>	Idem id. id. de Estepona .....	Idem id. id. de Chiclana de la Frontera.
D. Manuel Muñoz Guerra .....	5. <sup>a</sup>	Excedente voluntario reingresado al servicio activo .....	Idem id. id. de Sorbas.
D. Santiago Ortega García .....	5. <sup>a</sup>	Secretaría del Juzgado de Primera Instancia de Belchite .....	Idem id. id. de Alcañiz.
D. Carmelo Madrigal García .....	5. <sup>a</sup>	Idem id. id. de Villadiego .....	Idem id. id. de Astudillo.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a don Luis Martín Grande a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.**

Con esta fecha, y antigüedad del día 16 de febrero último, se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal a don Luis Martín Grande, con destino en el Juzgado Comarcal de Navalcarnero (Madrid).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a don Amancio Lorenzo Rodríguez a la primera categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.**

Con esta fecha, y antigüedad del día 16 de febrero último, se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal a don Amancio Lorenzo Rodríguez, con destino en el Juzgado de Paz de Avion (Orense).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Secretario de la Administración de Justicia don Blas García Escudero.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, esta Dirección General acuerda jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad reglamentaria, a don Blas García Escudero, Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría en la Rama de Juzgados de Primera Instancia, que se encuentra en la situación administrativa de excedente forzoso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia que se indican a diversos Agentes Judiciales.**

De conformidad con lo establecido en el Título V del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, de 14 de abril de 1956, y como resultado del